



**CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA**

RESOLUCIÓN DE 5 DE JUNIO DE 2018 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA POR LA QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN 13/2018 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE EXTREMADURA, RELATIVO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 98/2016, DE 5 DE JULIO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DEL BACHILLERATO PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA.

En relación con el proyecto de Decreto arriba referenciado, el Pleno del Consejo Escolar de Extremadura, en sesión ordinaria y urgente celebrada el día 5 de junio de 2018, a la que asistieron:

Presidente: D. Reyes Abel Hernández Blázquez

Vicepresidenta: D^a M^a Luisa Guillén Álvarez

Consejeros:

D. Saturnino Acosta García
D^a. Piedad Álvarez Cortés
D^a Mercedes Barrado Pacheco
D^a Elisa Barrientos Blanca
D. José David Barroso Durán
D. Víctor Bermúdez Torres
D^a Heliadora Burgos Palomino
D^a M^a José Cabanillas Ruíz
D. José M^a Carbonero González
D^a. Elisa Cepeda Molano
D. José Díaz González
D^a Justa M^a Díaz Valiente
D^a M^a del Carmen Domínguez Lozano
D. Nicolás Gallego Soto
D. Antonio Gómez Yuste
D. José A. González Cruz
D^a Eva M^a González González
D^a Laura Guerra Rey
D. Oscar L. Hernández Gómez
D. José M^a Hormigo Morgado
D. Francisco M. Jiménez Camacho

D. Joaquín León Cáceres
D^a M^a Eulalia Lobato García
D^a Raquel López Bardón
D^a Eugenia López Cáceres
D. Juan José Maldonado Briegas
D^a M^a Teresa Matos García
D. Alejandro Megías García
D. José Antonio Molero Cañamero
D^a Lourdes Núñez Cumplido
D^a M^a Flor Prieto Moreno
D. Miguel Rodríguez Pinilla
D. José A. Romo Gutiérrez
D. Jesús Andrés Serrano Diego
D^a María Vicente Romo



CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA

Secretaria Gral.: D^a. Julia Corrales Cáceres

emite la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Pleno del Consejo Escolar de Extremadura acuerda, por veinticuatro votos a favor, seis en contra y siete abstenciones, realizar una **Valoración Global Favorable**, respecto al proyecto de Decreto sometido a Dictamen:

Vº. Bº. DEL PRESIDENTE

Reyes Abel Hernández Blázquez



CONSEJO ESCOLAR
DE EXTREMADURA
JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

LA SECRETARIA GRAL.

Julia Corrales Cáceres